



# COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN ORDINARIA

CT/023/2022

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas del día veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000; los CC. M.D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio, Director de Asuntos Jurídicos, M.A. Gustavo Arellano Lastra, Director de Administración y M. Aud. Elia Magdalena De La Cruz León, Contralora Municipal; en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efecto de aprobación de la verificación realizada con motivo del Análisis de Riesgo y Análisis de Brecha, relacionado con los Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales, bajo el siguiente:

### Orden del día

- 1. Pase de lista a los asistentes y declaración de quórum.
- 2. Instalación de la sesión.
- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4. Lectura de la Circular COTAIP/015/2022 de fecha 01 de agosto del presente año, signada por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- . 5. Aprobación de la verificación realizada con motivo del Análisis de Riesgo y Análisis de Brecha, relacionado con los Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales.
- 6. Asuntos generales.
- Clausura.

### Desahogo del orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los CC. M.D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio, Director de Asuntos Jurídicos, M.A. Gustavo Arellano Lastra, Director de Administración y M. Aud. Elia Magdalena De La Cruz León, Contralora Municipal; en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Avuntamiento de Centro. -----
- 2.- Instalación de la sesión. Siendo las diez horas del día veinticinco de agosto del año dos mil veintidós, se declara instalada la Sesión Ordinaria de este Comité de Transparencia: -----
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. A continuación, el Secretario procede a la lectura del orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad. ---





"2022: Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

4 Lectura de la Circular COTAIP/015/2022 de fecha 01 de agosto del presente año, signada
por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En desahogo de este
punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitida por el Titular
de la dependencia mencionada

5.- Aprobación de la verificación realizada con motivo del Análisis de Riesgo y Análisis de Brecha, relacionado con los Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales.-

### ANTECEDENTES

#### CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; artículos 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estadio de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y determinar respeto a los Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales de este H. Ayuntamiento de Centro.

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000; C.P. 86035. Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx





"2022: Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA

III.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado, determina favorable la verificación realizada a las secretarias, contraloría municipal, direcciones y coordinaciones de este H. Ayuntamiento de Centro, con motivo del Análisis de Riesgo y Análisis de Brecha, relacionado con los Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales y mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** -

PRIMERO. - Se considera <u>favorable</u>, <u>la verificación realizada a las secretarias</u>, <u>contraloría municipal</u>, <u>direcciones y coordinaciones de este H. Ayuntamiento de Centro, con motivo del Análisis de Riesgo y Análisis de Brecha, relacionado con los Documentos de Seguridad de los <u>Sistemas de Datos Personales</u>, señalado en el <u>considerando II</u> de la presente acta.</u>

**SEGUNDO.** - Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.

- **6.- Asuntos Generales**. No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. ------

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

M.D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio

Director de Asuntos Jurídicos Presidente

M.A. Gustavo Arellano Lastra

Director de Administración Secretario M. Aud. Elia Magdalena De La Cruz León

COMITÉ DE

Contralora Municipal Vocal

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000; C.P. 86035.

Tel. (993) 310 32 32 <u>www.villahermosa.gob.mx</u>

Página 3 de 3